



DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros 9 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA || Madrid, 28 de agosto de 1931 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXV.—NUMERO 12.694

Ha quedado restablecida la tranquilidad en Portugal

LISBOA.—El Gobierno publicó anoche la siguiente nota oficiosa:

«Hacia las siete de la mañana, grupos de militares y paisanos asaltaron los cuarteles del primer regimiento de Ametralladoras y del tercero de Artillería, en los que consiguieron penetrar, haciendo prisioneros a los oficiales de guardia, y apoderándose de algún material, constituyendo un foco revolucionario, que fué rápidamenteocalizado por las tropas de la guarnición.

En las primeras horas del día, los rebeldes consiguieron emprender el vuelo en cuatro aviones que transportaban bombas, y arrojaron éstas en diversos lugares, especialmente en Almada. Los aviones aterrizaron más tarde en Alentejo, y sus tripulantes se entregaron a las autoridades.

Organizado el ataque contra las posiciones ocupadas por los rebeldes, tomando parte en el mismo las tropas de la guarnición del campo atrincherado, la Guardia republicana, la Policía y destacamentos de las tropas de Mafra, cuya marcha habíase anunciado anteriormente, los rebeldes no pudieron sostenerse y abandonaron sus posiciones y material. Una parte de ellos se entregaron sin condiciones, y la Policía persigue a los restantes.

En toda la ciudad, ocupada en seguida por las fuerzas del Gobierno, reina calma absoluta.

Una vez más los incorregibles autores de desórdenes han sembrado la alarma entre la población lisboeta, sin conseguir apartar al ejército de mar y tierra del camino del deber y del honor.

Las informaciones recibidas por el Gobierno anuncian que el orden no se ha alterado en ningún otro punto del país.»

El último combate

LISBOA.—Los grupos rebeldes disueltos en Lisboa trataron de concentrarse en Torre Vedras, y muchos de ellos lograron llegar hasta ese punto, pero ya, perseguidos por las tropas, se rindieron, después de un breve combate.

Los paisanos huyeron todos, pero los militares se entregaron en su mayoría. Con todo, el teniente coronel aviador Sarmiento Beires, que mandaba este grupo, huyó.

LISBOA.—Un grupo de paisanos y marinos trató de tomar por asalto la Escuela de torpedos en Vale Zebro.

En Oporto se han practicado varias detenciones y reina tranquilidad.

A raíz de la sublevación del aeródromo de Alverca, las fuerzas aéreas se apoderaron de la estación del ferrocarril y destruyeron las vías.

Dos aviones rebeldes que huyeron de Alverca han tenido que aterrizar a consecuencia de una avería en Viana (Alentejo). El piloto y el mecánico de uno de dichos aviones han sido detenidos.

Sesenta muertos y trescientos heridos

LISBOA.—Han fallecido en los hospitales algunos heridos de la revolución, con lo que el número de muertos asciende a cerca de 60. Los heridos son cerca de 300.

Hasta ahora se han efectuado cerca de 500 detenciones. Entre los detenidos además del coronel Días Antunes y el teniente coronel Utra Machado, el comandante Bautista Pereira, el capitán aviador Moreira Carvalho, el capitán Costa Guimarães, el capitán Alberto Magalhães, el capitán Mendonça y otros oficiales de menor graduación. Los jefes revolucionarios Agatao Lanca, Helder Ribeiro y Sarmiento Beires, lograron huir.

Grandes daños en Lisboa

LISBOA.—Los daños que el bombardeo ha ocasionado en Lisboa son muy grandes. Muchas casas han sufrido los efectos de las granadas o de las bombas de mano. Los perjuicios se evalúan en varios millones de pesetas.

Nota de la Embajada

«Noticias oficiales transmitidas por su excelencia el señor ministro de Negocios Extranjeros de la República y recibidas anoche habilitan a la Embajada de Portugal para informar que la tentativa revolucionaria de ayer ha sido completamente dominada por las tropas de la guarnición y otros elementos militares, después de localizado su foco, siendo absoluta la tranquilidad en todo el país.

El Ejército, la Marina de guerra y la policía pública están al lado del Gobierno,

no, que adoptó las providencias necesarias y dispone de todos los elementos para asegurar el orden.

Las noticias transmitidas en contrario a este informe oficial del Gobierno de la República, carecen de fundamento. Madrid, 27 de agosto de 1931.»

Declaraciones de los aviadores portugueses

SEVILLA.—Después de descansar unos minutos, los aviadores portugueses se trasladaron en automóvil a Tablada, donde conversaron unos momentos con el jefe de la base. Este ordenó que saliera inmediatamente un camión con soldados y gasolina.

Según han manifestado los aviadores, al mediodía bombardearon el palacio presidencial y los cuarteles. Para proveerse de gasolina, aterrizaron en el aeródromo de Amadora, que ya estaba rodeado por las fuerzas del Gobierno. A pesar de esto, lograron escapar e internarse en España.

El general Ruiz Trillo dió cuenta del aterrizaje al ministro de la Guerra. El señor Azaña ordenó que se facilitase a los aviadores cuanto necesitasen.

SEVILLA.—En las primeras horas de la mañana de ayer fueron traídos a Sevilla, por el comisario de Policía, en su auto, los aviadores portugueses que habían aterrizado en los alrededores de Sevilla. Quedaron hospedados en el hotel Royal, custodiados por la Policía, hasta que se reciban instrucciones concretas. El comisario, una vez que los custodiados se retiraron a descansar, se puso al habla con el gobernador civil interino.

Este estuvo en el hotel conversando con el aviador Coste sobre la forma de traer a Sevilla el aparato. Según parece, el aviador se opuso a que el aparato fuese transportado a nuestra base por vía terrestre, alegando grandes dificultades para desmontarlo. Hubo con este motivo, conferencia con el teniente coronel Riscore.

A última hora de la mañana hablaron los periodistas con el señor Coste, quien manifestó que desconoce la suerte corrida por sus compañeros y si continúan o no en Portugal. Confirmó su calidad de piloto civil al servicio de una compañía comercial. Negó que hubiese sido bombardeado el palacio presidencial, alegando que sus propósitos y los de todos los aviadores que han intervenido, era bombardear los cuarteles número 5 de Cazadores y 63 de Artillería. El movimiento venía preparándose—según dijo el señor Coste—desde hace dos meses y medio, y desde luego, estaban de acuerdo militares y paisanos. Hizo constar también el señor Coste, que su acompañante, sargento Carvalho, no estaba comprometido en el movimiento; el comandante Sarmiento, a cuyo servicio se halla, lo mandó para que le acompañara en su huida a España. Parece ser, según las manifestaciones del señor Coste, que las bombas arrojadas, lo fueron por un agujero practicado en la cabina de mando.

El Ejército, indiferente

HUELVA.—Los aviadores, capitán don Américo Sánchez, y sargento Simplicio llegaron a esta capital a las doce de la noche. El capitán manifestó que con la precipitación de la huida había olvidado la brújula y la carta y que por eso se había desorientado y había aterrizado en Huelva.

Según ha dicho, en el mes de abril último fué puesto en libertad, pues sufrió seis meses de prisión militar por su actuación revolucionaria. Se encuentra algo pesimista respecto del resultado del movimiento, porque dice que una parte del Ejército, que es indiferente, lo impide. Asegura que en este movimiento está complicada la mayor parte del Ejército.

Si se le concede autorización, marchará a Sevilla para saludar a sus compañeros.

Cuentan que a causa de la niebla se desorientaron en el camino y aterrizaron en las minas de Valderamusa.

Acompañados por un teniente de Seguridad, se trasladaron a Huelva, donde se entrevistaron con el gobernador. Se hospedaron en un hotel y han dado su palabra de honor de no ausentarse sin previa autorización de la autoridad.

Interrogados por los periodistas, se han encerrado en un absoluto mutismo. Solamente han dicho que el movimiento no era comunista, sino republicano, en sen-

tra de la Dictadura, y que confían en el éxito.

Una visita del embajador

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el embajador de Portugal le había pedido que, de acuerdo con los tratados internacionales, se internara 100 kilómetros más adentro de la frontera portuguesa a los aviadores portugueses que aterrizaron ayer en España, fugitivos de Lisboa.

Política inglesa

LONDRES.—La Federación Socialdemócrata ha publicado un manifiesto en el que solicita de todos los trabajadores que se opongan por todos los medios a su alcance a la política del nuevo Gobierno nacional.

Aunque reconociendo la situación actual del país, la Federación considera que el hecho de haberse agudizado la crisis obedece a las consecuencias de la propaganda antiabonista.

La política internacional—añade el manifiesto de la Federación—va, de ahora en adelante, a encontrarse en manos de los banqueros extranjeros.

La federación expresa su opinión de que solo un sistema de producción cooperativa, hecha posible por el control de los medios de producción, es susceptible de reglamentar el problema del paro forzoso y de la miseria.

Durante el curso de la próxima semana los socialistas deberán efectuar toda clase de esfuerzos, encaminados a obtener la reducción de las cargas que el nuevo Gobierno se propone imponer a las víctimas de la clase capitalista.

LONDRES.—Parece ser que todos los ministros están de acuerdo sobre la elaboración de un programa de economías rigurosas.

Hasta ahora, la única medida anunciada oficialmente es la reducción de los sueldos a los parados en un diez por ciento; pero se cree que el Gobierno espera vencer la resistencia de los ministros conservadores, llegando a la creación de nuevos impuestos, y reducir, veniendo también la resistencia de los liberales, los sueldos de los maestros y de los funcionarios de la Policía.

LONDRES.—El señor Mac Donald ha salido a las 19,20 con dirección a Escocia.

La marcha del primer ministro se ha efectuando con gran secreto. Le fué reservada una litera bajo el nombre de mister Vincent.

El señor Mac Donald no llegó a la estación hasta momento antes de partir el tren.

Aunque se advertía en él un aire de fatiga, no parecía, sin embargo, tan preocupado como estos últimos días.

Provincias

EL GENERAL RUIZ TRILLO

GRANADA.—Llegó en avión el general señor Ruiz Trillo, siendo recibido por las autoridades en el aeródromo de Davila. Después visitó los cuarteles, recibiendo al comandante militar, jefe y oficiales y clases de la guarnición, elogiando el espíritu de disciplina y ciudadanía. Regresará a Sevilla esta tarde.

ENTREGA DE UNA OBRA DE ARTE

TOLEDO.—En el Museo Provincial se ha hecho entrega de una pintura mural de fines del siglo XV que se hallaba en el edificio de la Audiencia antigua.

Representa la pintura el Misterio de la Asunción y es de un extraordinario valor artístico.

TRES GEMELOS

CORDOBA.—Esperanza García Pedrosa, que habita en la calle de Cárcamo, dió a luz tres chicos, que se encuentran en perfecto estado de salud, así como la madre.

Este matrimonio tiene ocho hijos, y el marido es obrero ferroviario.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 27 de agosto

Se abrió a las cinco y bajo la presidencia del señor Besteiro, siendo aprobada e. acta de la sesión de ayer.

En escanos y tribunas, extraordinaria animación.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El señor NÚÑEZ TOMAS, se ocupa de las bibliotecas-ibrerías de las estaciones, lamentándose de la previa censura que ejerce la empresa, concesionaria de dicho servicio, que solo autoriza la venta de determinados periódicos, impidiendo la de otros.

También formula al ministro de Estado un ruego, para que se procure defender los derechos de propiedad intelectual de los autores españoles en el extranjero.

El señor NÚÑEZ TOMAS promete al señor NÚÑEZ TOMAS trasladar su ruego al ministro de Estado, que está ausente.

(Llegan al banco azul los señores Maura, Azana, Prieto, Domingo y Nicolau).

El señor ALGORA habla de ciertas anomalías que se advierten en la enseñanza superior, tales como la abusiva acumulación de cátedras en algunos señores, mientras hoy jóvenes y vanosos catedráticos sin colocación. Protesta de que haya muchas cátedras adjudicadas sin curso ni oposición. Pide que desaparezcan los muchos protegidos de la Dictadura, que siguen disfrutando múltiples y pingües empleos en distintos ministerios y anuncia al ministro de Fomento una interpelación sobre la destitución del director de la Confederación del Ebro, señor Lorenzo Parco, y de los incidentes a que puede dar lugar esta medida.

El de INSTRUCCION PUBLICA contesta al señor Algora, que ha oído órdenes ya para que la provisión de las cátedras se haga por oposición según el turno que les corresponda, y que también ordenó el que todos los catedráticos de otras Universidades se reintegrasen a sus cátedras. Todos lo hicieron, no habiendo más que una sola excepción, la del señor don Innocencio Jimenez, a petición del Ministerio de Trabajo, donde presta valiosos servicios.

El señor LÓPEZ GUILLOCHEA habla de un empréstito realizado por el Ayuntamiento de Caravaca (Murcia), con el Banco de Crédito Local, el cual no hace mucho ha procedido al embargo de los bienes del citado Ayuntamiento, dificultando la vida del mismo.

El señor MINISTRO DE HACIENDA dice que su departamento nada tiene que ver con el Banco de Crédito Local.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION ofrece reclamar el expediente de dicho préstamo, y resolver según corresponda.

La suspensión de los periódicos católicos. Se reanuda este debate, y el señor GIL ROBLES rectifica, comenzando por declarar que va a dar lugar para que el ministro de la Gobernación pueda expresar con toda propiedad cuantos argumentos desee.

No comprende que el señor Maura dijese que había sido una temeridad la exposición de las manifestaciones que el orador hiciera en su discurso en defensa del estado jurídico de los derechos del ciudadano, todo vez que el Gobierno actual estaba investido por los altos poderes que le había ratificado la Cámara, y por el Estatuto provisional de 15 de abril último, en el que el Gobierno se asignaba los poderes necesarios para que el Gobierno provisional pudiese desenvolverse.

Afirma que sobre todo procedimiento de Gobierno, está el régimen de protección de los derechos llamados individuales, como son los de libre emisión del pensamiento y los de reunión. Esta doctrina jurídica está sustentada en sus libros por el ministro actual de Justicia, texto nada recusable.

Insiste en censurar la campaña seguida contra la Prensa de derecha en Vasconia mientras que esta conducta contrasta con la impunidad que se sigue con los periódicos de izquierda. Estos extremos sus ataques, excitan el diario a la violencia y al desorden, y sólo ha merecido uno de ellos el haber sido denunciado al fiscal.

Tal diferencia de criterio la atribuye sólo al temor de que se repitiesen sucesos como los de Sevilla. (Rumores).

Confía que el ministro cambiará de conducta y que en breve levantará la suspensión de los trece periódicos suspendidos. Persistir en los procedimientos,

tos adoptados, aunque moleste la palabra—dice—, es ejercer la dictadura.

El señor MINISTRO DE HACIENDA contesta al señor Gil Robles. No entra a examinar si las medidas adoptadas, estuvieron más o menos justificadas pero sí tiene que hacer resaltar la conducta de los citados periódicos, algunos de los cuales, llegaba hasta a excitar a que se asesinasen al señor Prieto.

Recuerda las palabras pronunciadas ayer por el señor de la Villa, cuando hablaban de los periodistas y empresas de periódicos, afirmando que él escuchaba con entusiasmo y porque concidía con todas sus afirmaciones.

Hace resaltar que cuando antes de la suspensión de los periódicos, fué denunciado un artículo de «La Gaceta del Norte», este periódico alegó que el autor de tal artículo era José María Urquijo.

Este mismo señor ha sido después el autor de todos los artículos y de toda la campaña vasca. Añade que dicho señor Urquijo fue uno de los navieros que por la cuestión de la incautación que hizo el Estado, durante la guerra, de la marina mercante ha percibido ilegamente del Estado, por el saldo que a favor de los navieros hizo la Dictadura. (Grandes aplausos).

El Gobierno actual tratará de que esos millones vuelvan al Tesoro.

Signe el ministro diciendo que ve cierta confabulación entre un periódico de Madrid y algunos de los de Bilbao, como ha podido comprobar por noticia publicada en la tarde de ayer.

Una voz: Es un periódico republicano.

El MINISTRO DE HACIENDA: Yo no sé lo que ser: un aventurero de toda clase de negocios (Nuevos aplausos y protestas).

Una voz de la minoría radical: se sienta en la Cámara; pero no sabemos dónde.

El señor MADARIAGA: Se sienta donde quiere. (Grandes protestas).

El señor MINISTRO DE HACIENDA: Tal empresa no puede calificarse como periódico propiamente dicho. Es la jaca del contrabandista. (Aplausos).

Signe atacando a los nacionalistas de Vizcaya por su conducta y sus gestiones, y reuniones con motivo del Estatuto vasco. Sus palabras producen incesantes protestas de los vascos-navieros, suscitándose un verdadero escándalo.

En otras interrupciones que se dirigen al ministro, se oye la voz del señor MADARIAGA, que le dice: «Y entre tanto la libra a 51.» (Protestas generales).

El MINISTRO DE HACIENDA: Su señoría está equivocado en lo que se refiere a las cotizaciones. Yo no tendría inconveniente en vender a su señoría las libras que desee a 56, a 55 y a 54.

El señor MADARIAGA: Si yo tuviese el capital de su señoría...

(Estas palabras promueven una tempestad de protestas. Los diputados se levantan e increpan duramente al señor Madariaga. El escándalo que se produce es borrascoso. El presidente, con grandes campanillazos, golpea la mesa, y pide que el señor Madariaga explique sus palabras.)

El señor MADARIAGA se levanta para explicarlas asegurando que él desconoce el capital que posee el señor Prieto. Sus palabras no se oyen chocadas por los gritos y protestas de la Cámara, y el orador tiene que sentarse.

El señor PRESIDENTE logra imponer silencio, y dice: Yo ruego que no se hagan inculpaciones insidiosas cuando no se tiene luego valor para sostenerlas. (La Cámara aplaude estruendosamente, y el ministro de Hacienda recibe nutridas ovaciones.)

El señor MINISTRO DE HACIENDA agradece la manifestación de la Cámara, y termina su discurso y da lectura a varios recortes de la Prensa vasca, y muy especialmente de el periódico «El Día», afirmando que si no se atienden las reclamaciones de los nacionalistas, surgirá la guerra civil. Cita también las palabras del señor Pildain cuando defendió el Estatuto.

El señor PILDAIN pide la palabra pero el presidente suspende la discusión que dice no puede continuar dado el estado de los ánimos, y se entra en el.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de Constitución

El señor JIMENEZ ASUA se levanta para explicar el alcance del dictamen y pronuncia un extenso discurso glorioso el proyecto constitucional y comparándolo con otras constituciones extranjeras.

Don RAMON MOLINA habla para impugnar el proyecto de Constitución y sienta primeramente unas consideraciones sobre el fin espiritual de la Iglesia.

La cuestión religiosa

IMPORTANTE REUNION EN LA PRESIDENCIA

Se reunieron en la Presidencia del Consejo el señor Alcalá Zamora, el señor De los Ríos, el señor Lerroux y el nuncio de Su Santidad.

El primero que salió del despacho presidencial fué monseñor Tedeschini, quien manifestó a los periodistas que se trataba de una conversación cordial, continuación de la que el otro día sostuvo.

—Hemos pasado la vista sobre los problemas que hay pendientes—agregó—, pero los ministros que quedan reunidos pueden informar a ustedes con mayor independencia que yo.

Se le preguntó si hubo ya nota del Vaticano, y contestó con estas palabras:

—Creo que ustedes que no hubo nota todavía; y no tengan impaciencia porque cuando haya algo interesante se les otorgará una información veraz y extensa.

Al salir el señor Lerroux, le rodearon los periodistas y confirmó lo que antes había dicho al representante de la Santa Sede.

—En una conferencia—dijo—amable y agradable entre el nuncio y los miembros del Gobierno, que tienen mayor responsabilidad en la cuestión religiosa en relación con la próxima Constitución, se han tratado diferentes problemas, y el nuncio expuso, persistentemente y de insinuante manera, los suyos como representante del Vaticano.

El ministro de Justicia, al abandonar la Presidencia, no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Mientras el señor Alcalá Zamora conversaba con el nuncio de Su Santidad, y luego con los periodistas, fueron acudiendo a la Presidencia numerosos católicos de Valencia y León, presididos por el ex ministro D. Abilio Calderón, con el fin de entrevistarse con el señor Alcalá Zamora y pedirle que no se legisle en materia religiosa sin contar con el Vaticano.

El secretario del presidente les dijo que éste no podía recibirlos, y les rogó que dejaran los documentos que llevaban.

Los comisionados, contrariadísimos por esta decisión del jefe del Gobierno, comenzaron a abandonar la Presidencia, y enterado de ello el señor Alcalá Zamora, les llamó y abrió totalmente la puerta de su despacho para entrar todos.

Uno de ellos, al exponer la pretensión de los demás y la suya propia, se expresó en términos que el señor Alcalá Zamora juzgó inadecuados; de tal modo, que con palabra vivísima le dijo que el procedimiento que empleaba no era el mejor para su causa, y que conociendo su manera de pensar el señor Calderón, que presidía a los comisionados, estimaba más útil que se pusieran en contacto con otros sectores políticos para el momento en que dentro del debate constitucional se discuta el problema religioso.

—Las intransigencias—añadió el señor Alcalá Zamora—son siempre malas y, desde luego contraproducentes. Precisamente en la visita que me hizo una comisión de católicos en el Congreso, se encontraba entre éstos una señora, y, al lamentarme yo de que en el Norte habían entrado ametraladoras, lo deploré diciéndome que era una lástima que no hubiesen entrado más.

Casos de peste bubónica en Hospitalet

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo:

—Tengo que comunicar a ustedes una lamentable noticia. En Hospitalet (Barcelona) han surgido cinco casos de peste bubónica, seguidos de la defunción de tres de los atacados. Inmediatamente se trasladó allí el delegado de Sanidad provincial, y ayer mismo salió para Hospitalet el director general de Sanidad, que permanecerá allí todo el tiempo que sea necesario y creo que se habrá puesto de acuerdo, si lo ha creído pertinente, con las autoridades sanitarias de aquella región, para tomar las medidas urgentes para que la epidemia no se extienda. Según se cree—continuó diciendo—, el origen de la epidemia que se inicia, se debe al comercio de trapos viejos que se está realizando por aquella comarca. Desde luego, se ha establecido un cordón sanitario para evitar que la epidemia llegue a Barcelona.

Luego dijo que había comenzado la huelga metalúrgica en Barcelona. El señor Maura, a preguntas de los periodistas sobre la situación en que quedarían los aviadores portugueses, que, huídos de su país, se han refugiado en España, dijo que solo sabía que habían aterrizado dos en en Huelva y dos en Sevilla, y que a este respecto tenía que conferenciar con el presidente del Gobierno, pues, a su juicio, los citados oficiales debían quedar, no como detenidos, sino en calidad de retenidos.

Manifestaciones del gobernador de Barcelona

BARCELONA.—Sigue preocupando seriamente la cuestión sanitaria. El ácido renjo se ha agotado en Barcelona. Algunas empresas de servicios públicos que necesitan grandes acopios de desinfectantes, han enviado a comprarlos en automóviles a las poblaciones próximas. Parece que el foco de la infección está en tra Hospitalet y Sans, y también se han visto casos en San Martín. La ambulancia ha realizado hoy algunos transportes de enfermos. Parece que disminuye la mortandad. No se conoce el número de casos hospitalizados ni el de muertos. Se esperaba esta mañana de quince hospitalizados.

El gobernador ha dicho anoche acerca de esta cuestión: «Teniendo en cuenta que la Prensa extranjera y la de fuera, pudieran dar referencia del estado sanitario de Barcelona, me veo obligado a decir que, como acostumbra a ocurrir cada cinco o seis años en ciudades de la importancia de Barcelona, sobre todo que son puertos de mar, se han dado algunos casos de enfermedades dudosas en Hospitalet, en vista de lo cual he adoptado medidas rigurosísimas. Puede asegurarse que hoy día, el pequeño foco de esas enfermedades dudosas está extinguido. El interior de Barcelona está completamente limpio de esa clase de enfermedades. He adoptado medidas energicas. Quizá ellas han hecho trascender al público la existencia de la infección.

El director general de Sanidad exterior que se encuentra en Barcelona, ha comprobado esas medidas y ha dicho que el Cuerpo sanitario de Barcelona, así como el material de que dispone, están a la altura de la importancia de la ciudad. Dichos medios han sido puestos a disposición de las autoridades y de la inspección sanitaria.»

Sucesos

UN HOMBRE APUNALA A OTRO POR CELOS

Para saldar unas cuentas que tenía pendientes con la Justicia, ingresó en la cárcel, hace un año próximamente, Patricio José Juan («El Niño Guapo»), habitante en la calle del Amparo, 39.

Al entrar Patricio en la prisión quedó en libertad su amante, Carmen, que aprovechó el encontrarse sola, entablando relaciones amorosas con un individuo llamado Francisco Orellana Orellana, de treinta y un años de edad, y con domicilio en la calle de Calatrava, número 10. Cuando Patricio salió de la cárcel, al ver que Carmen amaba a otro, empezó a sostener repetidas reyertas con Francisco.

Anoche entró en una taberna Patricio, la cual está establecida en la calle del Amparo, número 5, donde se hallaba Francisco, al que desafió. Ambos salieron

a la calle, donde Patricio sacó una navaja, con la que produjo a Francisco una herida en el costado izquierdo y otra en el brazo del mismo lado.

El herido fué trasladado al Equipo quirúrgico del Centro e ngrave estado, y el agresor se dió a la fuga.

BINA SANGRIENTA

En el tejaz de Palomares, 22, riñeron Prudencio Salgado, de cincuenta años, que vive en la carretera de Extremadura, número 6, y un tal Rosario, causando el primero el segundo heridas de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Carabanchel Bajo.

De aeronáutica

Construcción de veintisiete hidroaviones

CADIZ.—El subsecretario de Marina, D. Julio Varela, ha dirigido un telegrama al Ayuntamiento comunicándole la noticia de haberse concedido a los talleres de la Aeronáutica la construcción de 27 hidroaviones para la Armada.

El Ayuntamiento acordó dirigir un mensaje de gratitud al ministro y al subsecretario de Marina por esta concesión que viene a conjurar el problema del paro.

El «Do-X» sale para Nueva York

NUEVA YORK.— Avisan de North-folk, que el hidroavión gigante «Do-X» salió rumbo a Nueva York, a las ocho y catorce.

NUEVA YORK.—Consta que el «Do-X» regresará a Alemania por el Atlántico Norte, abasteciéndose de combustible en San Juan de Terranova, Lisboa y Southampton.

Italia tendrá otro parato análogo al «Do-X»

FRIEDRICHSHAFEN.— El «Do-X», número 2, construido por cuenta del Gobierno italiano, ha salido hoy de Friedrichshafen con rumbo a la base italiana de Spezia.

El «Conde Zeppelin» saldrá mañana para América

FRIEDRICHSHAFEN.— El dirigible «Conde Zeppelin» saldrá con rumbo al Brasil el próximo sábado, a las once de la noche.

Crónica de Barcelona

UN ARTICULO CONTRA LOS INTELECTUALES CASTELLANOS

BARCELONA.—El periódico «El Diluvio» publica un artículo bajo el título de «No es que no entiendan». Dice así:

«Nos referimos a la actitud de la intelectualidad castellana o madrileña con relación al problema de Cataluña. No es que no entiendan; es que no quieren entender, porque al Estado y al centralismo deben esos sabios sus cátedras y sus empleos, deben el mendrugo de pan que comen, deben lo que tienen y lo que son y a un estómago no le vayan con razonamientos, llévenles alfalfa. Valle-Inclán, Baroja y Unamuno nos nos perdonarán nunca que aquí no les hagamos caso, que no pueden colocar en nuestro mercado ni un artículo ni un libro. Como ellos, otros literatoides que callan no nos son menos hostiles, no son menos enemigos de nuestras reivindicaciones.

Ahora parece que se ha convertido al regionalismo «Azorin»; no es una adquisición el del amanuense de Cierva, pero lo apuntamos como síntoma. Otros le seguirán, pero no por convicción, sino porque no tendrán más remedio que doblar la proterva cerviz. Así como, a pesar de su desprecio al pueblo, Sanchos intelectuales se han hecho demócratas y republicanos, de la misma manera se habrán de hacer muy pronto autonomistas y federales, aunque no quieran, porque las aguas van por ahí, y el que no se apreste a nadar y remar bravamente se ahogará sin remisión.

«Azorin» es el primero de la troupe que se da cuenta de la inundación que viene, y ya está ahí, y por eso se compra unas calabazas. Sus colegas habrán de imitarle a no tardar, y habrán de proveerse de corchos o de unas ecurbitáceas, aunque muchos no necesitan de esos flotadores, porque ya tienen bastante con la cabeza.»

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Noticias políticas y parlamentarias

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Gobierno recibió a los periodistas españoles y extranjeros, y les hizo el resumen de la semana, diciendo que la nota más interesante fué la presentación a la Cámara de la reforma agraria, que tiene un espíritu amplio y tranquilizador, para procurar las mayores eficacias sin incurrir en injusticias.

Otra nota fué la aprobación del proyecto de ley de responsabilidades, con las sugerencias que el Gobierno expuso ante el Parlamento.

—Queda sin recoger—añadió—una reforma de ley procesal para condenar en rebeldía, como se hace en otros países, a los que huyeron por temor a las culpas contraídas. Esta medida, sin embargo, no es urgente, y la reforma se hará más adelante.

Se refirió el Sr. Alcalá Zamora al comienzo del debate constitucional en la tarde de ayer, y afirmó que es deseo unánime del Gobierno la mayor rapidez posible.

Refiriéndose a la conversación que sostuvo con el nuncio, dijo que fué extensa y grata, y añadió que no había contestación aún del Vaticano, y si sólo cambio de impresiones sobre los problemas religiosos.

EN GUERRA

Manifestó el ministro de la Guerra a los periodistas que había redactado un decreto suprimiendo las trabas legales que tenían los militares para contraer matrimonio. Tales trabas se refieren a la licencia oficial y a la información sobre la contrayente, por no registrar la parte referente a la renta que habían de poseer los futuros cónyuges.

Dijo el Sr. Azaña que se dictaba esta disposición por no corresponder al Estado inmiscuirse en la vida privada de sus funcionarios y por la circunstancia, además, de que no se cumplía lo mandado.

Añadió el ministro que se había verificado el almuerzo para tratar de los asuntos de Marruecos, asistiendo, además del presidente, el alto comisario y del señor Azaña, el ministro de Marina.

La Memoria entregada por el Sr. López Ferrer acerca de la reorganización del Protectorado es muy compleja, y exigirá un Consejo de ministros para su estudio y resolución.

Anunció el ministro que hoy no recibirá audiencias por tener Consejo por la mañana.

Interrogado el Sr. Azaña por un periodista sobre las supuestas diferencias de su agrupación política con el Sr. Lerroux, dijo que no había nada que permitiese hacer tales hipótesis y que Acción Republicana seguía dentro de la alianza con toda cordialidad.

El Sr. Lerroux llevará a Ginebra un esquema de la nueva organización militar de España como demostración de que el actual Gobierno es partidario de la disminución de armamentos.

Otro periodista preguntó al Sr. Azaña si estaba acordada la actitud que adoptaría su partido ante los problemas constitucionales, contestando el ministro que esta resolución era muy compleja por la necesidad de fijar el criterio en cada asunto importante que se someterá a las Cortes.

La minoría ha celebrado ya algunas reuniones, y seguirá celebrándolas hasta fijar bien las orientaciones en cada caso.

Acercas de los acontecimientos de Portugal, dijo el Sr. Azaña que no se había tomado precaución alguna en la frontera, y que el asunto de los oficiales internados depende del ministerio de Estado.

Finalmente, dijo el Sr. Azaña que ya la Comisión del Congreso había emitido dictamen acerca de las reformas militares, y que en breve empezarán a discutirse.

EN GOBERNACION

Un periodista preguntó al Sr. Maura si era verdad que el Gobierno ha levantado la suspensión de los periódicos del Norte, y contestó que ignora por qué se le atribuye ese anuncio. Lo único que puede decir es que el Gobierno no levantará la suspensión hasta el momento que lo crea oportuno.

El señor Lerroux, a Ginebra

Hoy, y acompañado de su esposa, saldrá en automóvil para Ginebra el ministro de Estado, D. Alejandro Lerroux.

El presidente del Consejo se encargará de la cartera de Estado

El presidente del Consejo ha firmado en la Cámara un decreto por el cual se encarga de la cartera de Estado durante la ausencia del actual ministro, señor Lerroux. Por delegación continúa al frente del despacho, y firma el subsecretario, señor Agramonte.

Declaraciones del Sr. Albornoz acerca de lo que sucede en la Confederación del Ebro

El ministro de Fomento habló en los pasillos de la Cámara de la destitución del director de la Confederación del Ebro, señor Lorenzo Pardo, y dijo que, según

le anunciaban, se prepara para mañana una manifestación en Zaragoza para protestar de la cesantía.

—Es natural—añadió el Sr. Albornoz—que el Sr. Lorenzo Pardo se defienda, porque se había adjudicado una consignación de 80.000 pesetas, que viene a ser tres veces superior al sueldo de un ministro, aparte de que la lista civil de la Confederación ascendía a más de tres millones de pesetas.

En ninguna administración del mundo—añadió el ministro—es tolerable que un subordinado haga crítica pública y sabotee las disposiciones de un director, porque el Sr. Pardo, a raíz de la publicación del decreto modificativo de las Confederaciones, se permitió hacer una campaña en la Prensa. Además, yo creo que no tiene condiciones para la dirección, y como el apreciarlo es de competencia del ministro, he usado del libre arbitrio que la ley me concede.

Los conflictos sociales

BARCELONA.—En el palacio de la Generalidad se han reunido con el presidente, señor Meziá, y el gobernador civil una Comisión de patronos y obreros metalúrgicos para tratar de cuestiones que afectan al conflicto actualmente en vigor. Según ha manifestado el gobernador, tanto los obreros como los patronos están conformes en el fondo, si bien hay aún algunos puntos sobre los que no han podido llegar a un acuerdo.

Dijo también el gobernador que esta tarde, a las cuatro, se celebrará una asamblea por los obreros metalúrgicos que están en huelga.

BARCELONA.—En el Sindicato del ramo del arte apareció esta mañana una pizarra, en la que ese leía:

«Por maniobra de la Patronal han quedado rotas las negociaciones. Queda declarado el paro general de la metalurgia, así como el de los maquinistas y fogoneros que prestan sus servicios en las fábricas del arte textil.

En efecto, esta mañana en la mayoría de las fábricas del arte textil dejaron de entrar al trabajo los maquinistas y fogoneros.

El paro afecta actualmente a unos 40.000 obreros.

GRANADA.—Continúa la huelga del ramo de construcción. A las once de la mañana intentó un grupo asaltar la tienda de comestibles propiedad del contratista de obras José Jiménez. Acudieron las fuerzas, disolviéndose los grupos.

Circulan rumores diciendo que mañana se declarará la huelga general.

TERUEL.—Llegan noticias desoladoras del pueblo del Comte, donde muchas familias se encuentran en gran miseria, a consecuencia de la crisis. Los obreros piden que se conceda la construcción de la carretera hasta la estación del ferrocarril de Valdezapan.

GIJON.—Entró en el Museo el vapor de esta matrícula «San Irenne» procedente de Ferrol, al que negose el personal subalterno de prácticos a prestar servicio de amarre y atraque por haber efectuado la faena de anjo de carbon en Ferrol con obreros afectos a la Unión General de Trabajadores. Se teme que este conflicto tenga derivaciones y que el citado buque no pueda cargar carbón, porque los obreros del puerto de Gijón pertenecen todos a la Confederación Nacional del Trabajo.

ZAMORA.—En Berlanga se ha declarado la huelga general revolucionaria, fundada en que no han sido cumplidas las promesas que hicieron las autoridades para remediar la crisis obrera.

Se ha concentrado la Guardia civil de Azuaga y otros puntos.

SAN FERNANDO.—Después de conferenciar el alcalde con el gobernador civil, quedó convenido el aplazar la huelga anunciada del personal de la Constructora Naval para dar lugar a nuevas gestiones entre la entidad constructora y los obreros, con intervención de las autoridades. Se cree que se llegará a una solución favorable.

AREVALO Y ABERCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sartén se olvida de todos los sastres.

Garmen, 28

Educación física

Tanto la educación física como los juegos adecuados y moderados contribuyen poderosamente a facilitar, comprender y practicar los ejercicios militares, por la habilidad, exactitud y diligencia adquiridas en aquellos, y debe tenerse muy en cuenta que la corrección en los ejercicios militares, eleva el prestigio de las tropas a los ojos de éstas y de los demás.

Cuidarán los instructores que los soldados observen la mayor atención en los ejercicios, procurando al mismo tiempo, que éstos sean de corta duración, para no cansarlos y poder exigir en ellos requisitos cuidados y disciplina en los movimientos.

Estos ejercicios se irán aumentando paulatinamente, y una vez que sepan hacerlos en el campo de instrucción, con la debida soltura y corrección, se les hará maniobrar por terreno accidentado, empleando los diferentes modos de mando, o sea, por pito, por señales, y en voz baja; cuando de noche, como ejercicio de instrucción preparatoria, en orden abierto.

Recibida por las tropas la instrucción en orden cerrado, y una vez que sepan hacer fuego, entrarán, desde luego, en las formaciones de orden abierto, o sea, ejercicios de combate, disponiendo y aprovechándose de las condiciones del terreno para avanzar, hacer fuego y ocultarse al enemigo; los movimientos de combate deben hacerse por pelotones, secciones o compañías; desplegándose en guerrillas por fracciones y reunirse en pelotones o secciones y avanzar, cubriéndose en el terreno, llegando al asalto, hasta conseguir habituar a las tropas a estos ejercicios, educando los muslos y familiarizando a los hombres en el manejo de las armas, procurando que todos los movimientos se hagan con la mayor prontitud y orden.

Sabido es que estos ejercicios consisten en la instrucción táctica, colectiva de compañía, batallón, escuadrón o batería, y no es necesario advertir la diferencia que existe en la enseñanza individual, a la de las multitudes, porque éstas se conducen de modo distinto, porque el valor y el pánico son el mayor peligro, así que hay que tener en cuenta la psicología colectiva para preparar a las masas, de modo tal, que no sientan el pánico y que siempre se conduzcan con arrojo, valentía y entusiasmo.

A imitación de lo que ocurre en toda batalla, debe pretenderse, además que a la destrucción del enemigo, a disolverlo y desorganizarlo, a cuyo fin se empleará toda resistencia para mantener nuestra formación, porque así se conserva la moral y valor colectivo, y diseminados puede presentarse el terror y el pánico.

Como en la instrucción y en el campo de maniobras, no existe el temor que puede producir los proyectiles del fusil y del cañón, los instructores procurarán, siempre que sea posible, enseñar a sus tropas, como si estuviesen bajo la acción del fuego en el campo de batalla, procurando la mayor calma en los movimientos, seguridad en la puntería, colocando a cada individuo, a cada unidad en el sitio que le corresponda a fin de que puedan apoyarse mutuamente y evitar el peligro de que se vean aislados consiguiendo de este modo la cohesión tan necesaria en las fuerzas combatientes, y completando el plan táctico; haciendo comprender que el éxito depende de los movimientos y de la intensidad de los fuegos de la topografía del terreno, del espacio que hay que recorrer y del poco tiempo que se emplee en conseguir el objetivo, en la oportunidad y brevedad y en reorganizar las fuerzas, después de los avances, y de no incurrir en desorden y perturbación que pueda ser aprovechada por el enemigo, que estará atento y vigilante, esperando el momento oportuno de lanzarse para vencerlos en el primer descuido, impericia o cobardía.

Todo instructor debe inculcar y cultivar entre sus tropas, el espíritu ofensivo en la batalla, considerando al soldado, según tenemos repetidamente expresado, no como un automatá sin inteligencia y voluntad, a modo de aparato mecánico para sostener el fusil, porque esto es un lamentable error; tanto el hombre militar como el hombre civil están dotados de muchos atributos, y hacer que el hombre opere automáticamente, es pretender la anulacion de su cerebro, cuyo intento es imposible y de funestos y peligrosos resultados, pues sabido es, que la inteligencia y la voluntad son inseparables

del hombre; sólo puede admitirse el automatismo de modo circunstancial y pasajero en la educación física y en el momento culminante del combate.

Tampoco debe olvidarse el valor extraordinario del uso del machete, y para ello dará a conocer a sus soldados, como algunas posiciones y trincheras sobre las que se habían arrojado millones de proyectiles sin resultado decisivo, fueron después tomadas a machete con un positivo éxito y una gran derrota de las tropas que las defendían.

C. DEL RIO GENAL

Manifestaciones del gobernador del Banco de España

Ayer tarde estuvo en el Congreso el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Dijo que su presencia tenía por objeto dar cuenta al ministro de Hacienda del tipo a que había cerrado la libra.

Los periodistas preguntaron al señor Carabias si el Consejo del Banco se había reunido de nuevo después de la visita que hizo al ministro de Hacienda.

—No; nada de eso.

—¿Es cierto el rumor de que el Consejo del Banco pone dificultades para llevar a la práctica el plan que usted propuso al Gobierno?

—Inexacto. Lo que pasa es que el Consejo desea que todas las operaciones se realicen con escrupulosidad de detalle, respondiendo así a su característica. Ello no demuestra oposición, por cuanto el espíritu del Consejo es favorable al desenvolvimiento del problema y a dar toda clase de facilidades.

—¿Ha entrado en vigor el plan?

—No ha habido necesidad de llevarlo a la práctica. El Gobierno no tenía otro objeto que levantar un dique a la catástrofe monetaria a que estábamos abocados. Y eso se ha conseguido con el solo anuncio de las medidas que se iban a tomar. En el extranjero se han dado cuenta de que nos hallamos resueltos a impedir que continúe la especulación de nuestra moneda.

—Se dice que existe el propósito de autorizar la salida de una nueva partida de oro para que sirva de masa de maniobra en la intervención de los cambios.

—No es necesario. Pero si en un momento determinado las circunstancias lo exigieran, a ello se iría, ya que es preciso algunas veces que el metal amarillo se moviera. Pero repito que por ahora nada hay de eso, aún menos teniendo a cubierto la circulación fiduciaria. En todo caso, sólo sería un desplazamiento, que es como debe llamarse, ya que de una forma o de otra el oro, por ser nuestro, volverá a las cajas del Banco.

Don Ernesto La Porte

Ha fallecido en Pozuelo de Alarcón el respetable señor D. Ernesto La Porte, Caballero de la Legión de Honor, secretario jubilado de la Dirección de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

—Era el señor La Porte uno de los hombres más buenos e inteligentes que hemos conocido. Su muerte nos ha causado hondo, profundísimo pesar; pesar que comparten con nosotros cuantos tuvieron la fortuna de tratar a persona tan caballerosa y afable.

A la viuda, a los hijos y a toda la distinguida familia del finado enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Agresión a fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad

Un teniente herido levemente

CADIZ.—Durante el día han desfilado por el Gobierno civil numerosas mujeres, en manifestación para pedir que al discutirse el proyecto de Constitución se tenga en cuenta el Concordato con el Vaticano.

A las cuatro de la tarde, y coincidiendo con esta manifestación, se formó frente al Gobierno civil un nutrido grupo de obreros parados, pidiendo trabajo.

Ante la actitud de los obreros, hubieron de acudir fuerzas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad, para disolver

los, pero hicieron frente a la fuerza, que tuvo que dar algunas cargas.

El teniente de Seguridad, que mandaba las parejas de este cuerpo, fué agredido por los grupos que le arrojaron botellas, piedras y jarras, hiriéndole levemente en un brazo. Para defenderse sacó la pistola, haciendo algunos disparos al aire y luego hizo uso del espada, que rompió golpeando a los revoltosos.

A consecuencia de las cargas y de la agresión al teniente, resultaron algunos contusos, restableciéndose después la tranquilidad.

Una media hora después se formó otro grupo que recorrió diversas calles, entre ellas la de Columela, en que están enclavados numerosos establecimientos, rompiendo las lunas de varios escaparates, a pedradas.

Se produjo la alarma consiguiente y el comercio cerró sus puertas.

El gobernador, en vista de los sucesos, ha decretado la clausura de varios centros obreros y sindicatos.

Proyecto de Constitución

(Continuación)

TITULO VI Del Gobierno

Art. 79. El presidente del Consejo y los ministros constituyen el Gobierno.

Art. 80. El presidente del Consejo de ministros dirige y representa la política general del Gobierno.

A los ministros corresponde la alta dirección y gestión de los servicios públicos asignados a los diferentes departamentos ministeriales.

Art. 81. A propuesta del presidente del Consejo, podrá el presidente de la República nombrar uno o más ministros sin cartera.

Art. 82. Los ministros del Gobierno tendrán la dotación que el Parlamento determine. Mientras ejerzan sus funciones no podrán desempeñar profesión alguna ni intervenir directa ni indirectamente en la dirección o gestión de ninguna Empresa ni Asociación privada.

Art. 83. El Consejo de ministros deliberará principalmente sobre los proyectos de ley que ha de someter al Parlamento; el ejercicio de la potestad reglamentaria; los asuntos de carácter político y todos los decretos.

Art. 84. Los miembros del Consejo responden ante el Congreso solidariamente de la política del Gobierno, e individualmente de su propia gestión ministerial.

Art. 85. El presidente del Consejo y los ministros son, además, individualmente responsables, en el orden civil y en el criminal, por las infracciones de la Constitución y de las leyes.

En caso de delito, el Congreso ejercitará la acusación ante el Tribunal de Justicia constitucional, en la forma que determina la ley.

TITULO VII Consejos técnicos

Art. 86. Una ley especial determinará la organización y funcionamiento de Consejos técnicos de los distintos sectores de la actividad de la Administración y de los intereses nacionales—culturales y económicos—con carácter autónomo.

(Se continuará)

Espectáculos

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de la nueva compañía de variedades Tilly et Gerard, Elva, Roy and Company, Tito, Lolita Astolfi y Mercedes Serós.

CALDERON.—A las 7, La rosa del azahar. A las 10,45, Miss Guindalera (estreno).

ZARZUELA.—A las 7, Los mosquitos. A las 11, Como los propios ángeles (estreno).

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, Luisita Esteso, Carmen Chinchilla, Encarnita Marzal, Atracción Reyes, Briany y demás atracciones.

FUENCARRAL.—A las 6,45, Las carinosas. A las 10,45, Calixta, la prestamista, o El niño de Buenavista y Campanas a vuelo.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, variedades selectas: Trío Italia, Esinosa, Luis Escudero, Verson, Petrone, Gutiérrez, Arias, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer.

LATINA.—Homenaje al maestro Chapí. A las 6, El barquillero. A las 7, El puñao de rosas y La Revoltosa. A las 10,45, La cara de Dios (hablarán el diputado a Cortes por Alicante D. Jerónimo Gómez y el escritor Felipe Sassone.)

Notas Militares

EJERCICIO TACTICO NOCTURNO

El general de la división de Madrid ha ordenado un ejercicio táctico nocturno, que se verificará por un destacamento de las tres Armas, el cual estará formado por los regimientos de Infantería números 6 y 31, una sección de sables del regimiento de Cazadores de Caballería y una sección de Sanidad Militar. El ejercicio se verificará hoy, 28, y será mandado por el general de la primera brigada.

La zona de acción será la línea de Pozuelo-Aravaca, donde se establecerán posiciones defensivas por la Infantería. La Artillería se estacionará en las proximidades del kilómetro 3 de la carretera de Húmera a la estación de Pozuelo, y la Caballería atenderá a la vigilancia de la carretera de Extremadura.

Terminado el ejercicio, las tropas se concentrarán en las inmediaciones de Aravaca, emprendiendo el viaje de regreso a Madrid.

MILITARES QUE SIGUEN PASANDO AL RETIRO

Les ha sido concedido el retiro a cuatro capitanes de Infantería, a un capitán de Carabineros, a 141 suboficiales de Caballería, a 218 sargentos de la misma Arma, a 17 maestros de banda y a 14 cabos de banda.

En Ingenieros les ha sido concedido el retiro a un auxiliar mayor del Cuerpo auxiliar de Intendencia militar.

LA BOLSA

Interior 4 por 100

F, 50.000 pesetas	61,75
E, 25.000	61,75
D, 12.500	61,75
C, 5.000	62,25
B, 2.500	62,25
A, 500	62,25
G y H, 100 y 200	62,25

Exterior 4 por 100

F, 24.000 pesetas	00
E, 12.000	00
D, 6.000	00
C, 4.000	00
B, 2.000	00
A, 1.000	00
G y H, 100 y 200	00

Amortizable 4 por 100

E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00

5 por 100 1920

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	81
C, 5.000	81
B, 2.500	81
A, 500	81

5 por 100 1928

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	75,50
B, 2.500	75,50
A, 500	75,50

5 por 100 1929

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	88,75
D, 12.500	00
C, 5.000	88,75
B, 2.500	88,75
A, 500	88,75

5 por 100 1926

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	88,75
B, 2.500	88,75
A, 500	88,75

5 por 100 1927, sin impuesto

F, 50.000 pesetas	89
E, 25.000	89
D, 12.500	89
C, 5.000	89
B, 2.500	89
A, 500	89

3 por 100 1927, con impuesto

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	72,75
D, 12.500	72,75
C, 5.000	72,75
B, 2.500	72,75
A, 500	72,75

3 por 100 1928

H, 250.000 pesetas	00
G, 100.000	00
F, 50.000	00
E, 25.000	60,75
D, 12.500	61
C, 5.000	61,50
B, 2.500	61,50
A, 500	63,50

4,50 por 100 1928

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00

4 por 100 1928

H, 200.000 pesetas	00
G, 80.000	00
F, 40.000	00
E, 20.000	00
D, 10.000	73
C, 4.000	73
B, 2.000	73
A, 400	73

Moneda

Franco	44,10
Libras	54,65
Dólares	11,242
Franco suizo	219,15
Belgas	157
Liras	58,85
Reichsmark	2,6675
Escudos	0,4895

Proezas de perros guerreros

Nuestro Ejército ha sido uno de los que de más antiguo han sabido apreciar los servicios de estos animalitos y en la historia de los perros militares, ocupan con justicia un lugar preferente los que los conquistadores españoles emplearon en las guerras de América. El más famoso de todos fué «Becerrillo», cuyas hazañas en Méjico ha contado Hernández de Oviedo con toda clase de detalles.

EL PERRO QUE LLEGO A CAPITAN

«Becerrillo» era un enorme dogo, de pelaje rojizo con el hocico y el cerco de los ojos manchados de negro. Estaba dotado de tanta audacia como prudencia, por lo que se le apreciaba más que a los otros perros que siempre obraban brutalmente y se le daba doble ración. En el combate se arrojaba sobre los indios, cogía a uno de ellos por un brazo y se lo llevaba, sin hacerle mayor daño si el prisionero no se resistía; pero si trataba de huir, lo tiraba al suelo y en un santiamén lo estrangulaba.

En la batalla empeñada con el cacique Mabodomaca, «Becerrillo» se portó con sin igual bravura, contribuyendo al triunfo de los españoles. Se le nombró capitán en el mismo campo de batalla, y las tropas desfilaron ante el valeroso can rindiéndole los honores correspondientes.

La muerte de «Becerrillo» fué la de un verdadero soldado. En un combate con los caribes cayó atravesado por una flecha envenenada. Pero dejó un hijo que fué su digno sucesor. Llamábase éste «Leoncillo», y en las célebres exploraciones del istmo de Darien prestó inmensos servicios a las tropas de Núñez de Balboa. Tan noble como su padre, en cuanto oía la voz de su amo, que era uno de los soldados, se detenía, aunque se hallase en lo más recio de la pelea. «Leoncillo» no llegó a capitán, pero tenía a diferencia de los demás perros, paga y ración de soldado. Los indios le cobraron tal odio, que en todos los combates concentraban sobre él sus flechazos, hasta que en una escaramuza le dejaron acerbillado sobre el campo. Esta antipatía se comprende al saber que entre «Leoncillo» y sus compañeros habían estrangulado cerca de dos mil indios. Tal maestría llegaron a adquirir los españoles de aquellos tiempos en el empleo de perros de guerra, que cuando empezaron las campañas entre Carlos V y Francisco I, Enrique VIII de Inglaterra no halló mejor manera de testimoniar su amistad al emperador que enviarle doscientos perros para que auxiliasen a sus tropas contra el monarca francés.

UN CENTINELA TENAZ

Hazañas individuales de perros de guerra, españoles o extranjeros, podrian citarse muchas.

En la batalla de Aughrim, un oficial irlandés llevaba consigo uno de esos hirutos lebreles hibernicos que luchó durante toda la acción como el más aguerrido de los soldados. Una bala tumbó sin vida al oficial, y el perro se constituyó en centinela del cadáver. Dos o tres veces trataron los enemigos de llevarse-lo, y siempre lo impidió el fiel can, atacando con terrible denuesto. Aquella defensa del cuerpo de su amo llegó a ser en él una obsesión. En ella insistió durante los días que siguieron a la acción; desde julio, en que ocurrió ésta, hasta enero, el perro se encargó de ahuyentar no solo a las personas, sino a los cuervos y a los lobos, con los cuales luchaba, alimentándose después de su carne.

Por fin, cierto día pasó por allí un soldado. Del oficial ya no quedaban más que los huesos, el militar se acercó a ver aquel esqueleto, pero en el mismo momento el lebrél se le arrojó a la garganta. Pudo, sin embargo, esquivar el soldado aquel inesperado ataque, y echándose el arcabuz a la cara dejó sin vida al centinela leal, creyendo estaba rabioso.

(Sindicato de publicidad.—Barbieri, 4)

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — GRAMÓFONOS. — BISBIETAS Y OBJETOS DE ARTÉ Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de septiembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana.

Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de octubre.

ASOR

Precios, número 23.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS MOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

DISPONIBLE

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dòmion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA:
ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.
EIBAR
ESPAÑA



DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficiente asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 5

Dr. Enrique Jaso
Médico de la Inclusa

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
Médico de la Beneficencia Municipal de Valdecañas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO